

. 26136

26136



4

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UNA BRIDA PERFECCIONADA PARA SUJETAR TUBERIAS FLEXIBLES DE GOMA Y SIMILARES", cuyo privilegio se solicita a favor de Don ANTONIO LLOVET GRINO y Don ANTONIO GRINO FONTSERE, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Salou; nº 17, 2º.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Para sujetar toda clase de tuberías flexibles de goma y similares y otras piezas diversas, se emplean en la industria unos aros semi-abiertos, de gran flexibilidad y que se cierran por los extremos libres, mediante rosca, presión, encaje o cualquier elemento similar de sujeción, por lo que dicho aro queda siempre de la misma longitud, siendo esto un inconveniente, ya que solo pueden usarse para tuberías de flexibilidad muy acusada como son las de goma y similares y siempre en un diámetro exterior



determinado.

5 Como se comprende, dicho inconveniente repercute en una dificultad de montaje al tener que fabricar cada brida para un diámetro determinado, lo cual encarece considerablemente el coste de dichas bridas, aros y similares.

10 Para evitar estos inconvenientes, el solicitante ha ideado un nuevo tipo de brida, aro o similar que reúne la ventaja de simplificar los órganos de unión de la brida, con la que se deriva que resulte su montaje sumamente cómodo, eficaz y rápido con la consiguiente economía.

15 A un mismo tiempo dicha brida es muy flexible, pudiendo variar de diámetro, debido a que sus dos extremos quedan libres, con lo que se consigue pueda servir para un número de tuberías de diferentes diámetros, lo que hace muy conveniente su utilización, ya que no es necesario conocer el diámetro exacto de la tubería o similar para proceder a su montaje.

20 Para facilitar la comprensión de este modelo, se acompaña un plano, en el que se ha representado esquemáticamente una de las muchas formas en que pueda presentarse dicha brida perfeccionada, entendiéndose que tan solo se da a título enunciativo pero no limitativo.

25 La figura 1, representa una vista lateral de la brida y el conjunto de fijación. La figura 2 representa una vista frontal de la brida, en la que se ha suprimido el conjunto de fijación. Las figuras 3 y 4, representan diversos detalles de dicha brida.

En la figura 1, observamos que la brida va sujeta mediante un tornillo o varilla roscada 15 que termina su ex-



tremo con la cabeza de tornillo 14, siendo presionado por su otro extremo, mediante una tuerca 11. a la que se acostumbra a dar la forma de palomilla para facilitar su montaje.

5 La brida propiamente dicha consta de una sola pieza constituida por un alambre curvado, de tal suerte que su forma es nueva y no conocida y que tiene sobre las conocidas múltiples ventajas, tanto en su construcción por usar muy poco material, como en su utilización por poder variar su diámetro, como por su menor coste debido a su sencillez, 10 lo que representa una economía, tanto en mano de obra como en menor consumo de material y al propio tiempo con su forma y disposición, se obtiene una más perfecta utilización, ya que además de mantener retenidas las tuberías flexibles o similares, puede usarse para diferentes diámetros de las 15 mismas.

El tornillo o varilla roscada 15 pasa a través de los dobleces 16, 17, 18 y 19 de la brida.

En las figuras 1 y 2 observamos que dicha brida está compuesta por un solo alambre, cuyo extremo empieza en 18', 20 detalle que se observa en la figura 3, siguiendo hacia abajo, curvándose o doblándose en forma de círculo al llegar a 18 y continuando luego hacia abajo la brida en 18''. La 18'' se une a la 17' formando la brida propiamente dicha. En la figura 4 observamos un detalle de construcción 25 de la parte superior, en la que 17' se curva o dobla en forma circular en 17, siguiendo dicha forma en 16 continuando luego en forma recta en 16', el cual se une a 19'' tal como se observa en la figura 2, formando la brida pro-



piamente dicha. La 19'' se curva o dobla en forma circular en 19, la cual sigue luego hacia arriba en forma recta 19' del mismo modo como está representado en la figura 3, pero la parte doblada en sentido contrario.

5 Se comprende que podrán efectuarse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no afecten la esencialidad del presente modelo, a cuyo fin se declaran nuevas y de propia invención de Don ANTONIO LLOVET GRINO y Don ANTONIO GRINO FONTISERE, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

10

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

15 1ª - UNA BRIDA PERFECCIONADA PARA SUJETAR TUBERIAS FLEXIBLES DE GOMA Y SIMILARES, caracterizada por poder variar su diámetro al quedar libres sus dos extremos con respecto al conjunto de retención.

2ª - Una brida perfeccionada, caracterizada, según la anterior reivindicación, por poseer unos sencillos nudos circulares que forman parte integrante de dicha brida, en los que se fija el conjunto de fijación de la misma.

20 3ª - Una brida perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por poseer un conjunto de fijación de fácil manipulación, el cual puede flexionar más o menos a la brida antes mencionada, lográndose un aumento o disminución en su tamaño.

25 4ª - Una brida perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el cuerpo de la misma sirve de fleje cuando se presiona mediante el conjunto de fijación.

5ª - UNA BRIDA PERFECCIONADA PARA SUJETAR TUBERIAS FLE



XIBLES DE GOMA Y SIMILARES.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 3 1951

ANTONIO LLOVET GRIÑO

ANTONIO GRIÑO FONTSERE

P.A.

Morgades

Casco variable

Madrid
p. a. J. J. Morgades Griner
P. P. *[Signature]*

Fig. 3

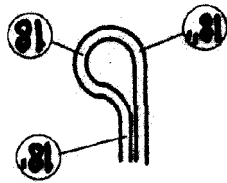


Fig. 4

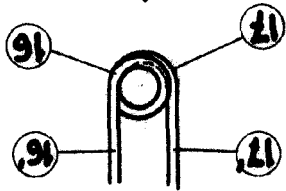


Fig. 2

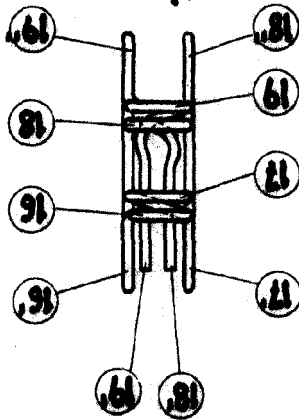


Fig. 1

